

MOPISE S.A.

Av. Juan Tanca Marengo Km 4.5
Lotización Satirión Solar-5 Mz-102
Fono: 2568312-2658367
Guayaquil-Ecuador

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE MOPISE S.A. CELEBRADA EL VEINTE Y UNO DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISEIS

En Guayaquil, al veinte y uno día del mes de Abril del dos mil dieciséis, a las 10h00, en el local de la compañía ubicado en el Km. 4.5 Juan Tanca Marengo, Lotización Satirión, se celebró la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía MOPISE S.A., prescindiendo del requisito de la convocatoria por tratarse de una Junta General Universal, encontrándose todos los accionistas de la compañía presentes, que representan la totalidad del capital social y estando todos unánimes en los puntos a tratar. Asisten a la Junta la Señorita Doménica María Chiriboga Delgado, propietaria de 667 acciones nominativas ordinarias de cuarenta centavos de dólar (U.S.\$0.40) de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a igual número de votos; y los menores de edad Carolina María del Pilar Chiriboga Delgado, propietaria de 667 acciones nominativas ordinarias de cuarenta centavos de dólar (U.S.\$0.40) de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a igual número de votos; y, Juan Sebastián Chiriboga Solano, propietario de 666 acciones nominativas ordinarias de cuarenta centavos de dólar (U.S.\$0.40) de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a igual número de votos; representados por su padre el Abogado Juan Abraham Chiriboga Solano.

Preside la sesión el Abogado Juan Abraham Chiriboga Solano, en calidad de Presidente y actúa como Secretario Ad-Hoc el Señor William Abel Cabrera Cabrera.

Los puntos a tratar serán los siguientes:

1. Conocer el Informe de los Administradores y dictar las resoluciones correspondientes.
2. Conocer el Informe de Comisario y dictar las resoluciones correspondientes.
3. Conocer el balance, las cuentas, el estado de resultados por el ejercicio económico del 2015 y dictar las resoluciones correspondientes.
4. Aprobar la regulación de la cuenta ajuste de años anteriores para compensarlo con el resultado del año 2015.
5. Elegir el Comisario Principal de la Compañía.
6. Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del 2015.
7. Designar a la firma auditora para revisar el ejercicio económico del año 2016.

De acuerdo con el primer punto del orden del día, el Presidente da lectura al informe de la Administración, informe que es aprobado por unanimidad.

Continuando con el segundo punto del orden del día, el Presidente concede la palabra al Comisario, quien da lectura a su informe, el mismo que es aprobado por unanimidad.

De acuerdo con el tercer punto del orden del día, el Presidente solicita que por Secretaría se de lectura al balance y el estado de resultados, documentos todos una vez leídos en su orden fueron debidamente analizados y aprobados por unanimidad, disponiendo la Junta que sean agregados al expediente.

Según el cuarto punto, el Presidente solicita que por Secretaría se de lectura a la información sobre el mayor de la cuenta ajuste de años anteriores la misma que fue auditada externamente, una vez expuesta y analizada fue aprobado por unanimidad, disponiendo la Junta que sean agregados al expediente.

Según el quinto punto del orden del día, el Presidente manifiesta que debe procederse a la elección de Comisario Principal. Una vez analizado el asunto, resultó elegida por unanimidad:

Comisario Principal, la Eco. María Moreno declarándola la sala debidamente electa y disponiendo que el Secretario de la Junta comuniqué la designación.

A continuación la Junta pasa a conocer el sexto punto del orden del día, el Presidente informa los resultados del Estado de Pérdidas y Ganancias en el ejercicio económico del 2015 y la sala por unanimidad lo acepta.

Continuando con el séptimo punto del orden del día, los asistentes a la Junta resuelven por unanimidad designar a la firma del CPA. FERNANDO RIZZO, para que realice la Auditoría Externa sobre los estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2016.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración del Acta y hecho lo cual reinstalada la Junta y leído tal documento, se lo aprobó por unanimidad y sin modificaciones. Para constancia firman el Presidente y el Secretario Ad-Hoc, que certifican.

Ab. Juan Abraham Chiriboga Solano
PRESIDENTE

William Abel Cabrera Cabrera
SECRETARIO AD-HOC

p' Carolina María del Pilar Chiriboga Delgado
ACCIONISTA

Domenica Chiriboga
Doménica María Chiriboga Delgado
ACCIONISTA

Ab. Juan Abraham Chiriboga Solano
ACCIONISTA

p' Juan Sebastián Chiriboga Delgado
ACCIONISTA

Ab. Juan Abraham Chiriboga Solano